

Expediente: 45/25
Carátula: ROJAS CLAUDIA ALEJANDRA C/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20274538679 - ROJAS, CLAUDIA ALEJANDRA-ACTOR
900000000000 - EL SIMOQUEÑO S.R.L., -DEMANDADO
20274538679 - JUAREZ, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO
27252111544 - DEL CARRIL, CONSTANZA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 45/25



H105026058669

JUICIO: ROJAS CLAUDIA ALEJANDRA c/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°45/25-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Juan Carlos Juárez:

Por adjuntada constancia del ARCA, téngase presente. Atenta a lo solicitado y a las constancias de la causa pase la presente a despacho para el dictado de la sentencia definitiva.45/25YND

Actuación firmada en fecha 18/02/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.